

ACTA N.º 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL Y ALUMNADO TALLERES DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO AJUNTAMENT DE L' ALFÀS DEL PI
PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO
EXPEDIENTE: FOTAE/2019/17/03
LOCALIDAD: L' ALFÀS DEL PI

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 y 11 de la Orden 11/2016 de 15 de julio , de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2019, se reúnen por medios telemáticos del **día 26 de noviembre de 2019**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo en su caso, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario/a **D./Dña. Elena Ivars Martínez**

El/La Presidente/a, D./Dña. **Carmen Chico Casal**, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Grupo Mixto de Trabajo
2. Definir los puestos de trabajo para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo
3. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador y
4. Elaboración y aprobación del calendario que ha de regir dichos procesos selectivos.

Tras las deliberaciones se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto para la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo denominado " **MEJORA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL E2 N°5 SU7 LA ESTRADA**" que queda de la forma siguiente:

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA) | D./Dña. Carmen Chico Casal |
| En representación de la entidad promotora | D./Dña Elena Ivars Martínez |

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA) | D./Dña. Raquel Luna Ordás |
| En representación de la Entidad Promotora | D./Dña. María Angeles Santamaria Soler |

Se adjuntan las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar así como las del alumnado trabajador que han de regir este proceso selectivo, puestos ofertados y calendario del proceso selectivo.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las **12:00 horas** del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

| | |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|
| Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA) | Por la entidad promotora |
| El/La Presidente/a VºBº | El/La Secretario/a |